



INT-RI-2018-0505
SL/ms

INFORME DE PRESENTACION

PROYECTO: MEJORA DE LA RED DE DRENAJE ENTRE LOS P.K. 3'020 Y 4'610 DE LA GI-3631

CLAVE: 11-OF-109-2018

FACULTATIVOS REDACTORES: Susana Luzuriaga Mocoeroa
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

José Antonio Navarro
Ingeniero Técnico de Obras Públicas

TÉRMINO MUNICIPAL AFECTADO: Oiartzun

El proyecto de referencia se ha redactado como proyecto incluido en el capítulo 6, subcapítulo de Obras de Drenaje del Programa 12 – Inversiones Urgentes, Prevención y Reparación del Presupuesto del 2018.

La actuación de mejora de la red de drenaje se localiza entre los p.k. 3,020 y 4,610 de la GI-3631 "A la finca de Artikutza (Navarra) desde Oiartzun", situados en las proximidades del barrio de Altzibar de Oiartzun.

En el ámbito de actuación del proyecto, la carretera consta de una calzada de 5,00 m de anchura media, con una cuneta relativamente profunda sin revestimiento de hormigón; por lo que, resulta necesario mejorar la red de drenaje mediante la construcción de una cuneta de hormigón, previa a las actuaciones de rehabilitación superficial del firme que posteriormente se ejecutarán en ese tramo de carretera.

En concreto, el proyecto contempla la limpieza previa del material acumulado para extender una capa de 25 cm de espesor de relleno localizado de material drenante, sobre el que se alojará una cuneta de hormigón de 0,60 m de anchura, con sus badenes correspondientes en los accesos. Dichas actuaciones tendrán lugar sobre tres tramos que actualmente no disponen de cuneta de hormigón, de 405,00, 280,00 y 230,00 m de longitud, colocando una tubería porosa Ø 15 cm, con una longitud total de 50,00 m, con el fin de mejorar las condiciones de drenaje de la explanación; por otra parte, para la mejora de la red de drenaje profundo se plantea la reconstrucción de dos arquetas en las mismas localizaciones que las existentes actualmente.

En el capítulo del afirmado, se contempla únicamente la extensión de una capa de 15 cm de espesor de zahorra artificial en una banda de 0,50 m de anchura media, con el fin de acondicionar el sobreebanco resultante, una vez ejecutada la cuneta de hormigón, sobre la que se extenderá posteriormente una capa de 5 cm de espesor de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 22 bin S.

El presupuesto base de licitación se cifra en 96.790,39 € (IVA incluido) y el plazo de ejecución del proyecto es MES Y MEDIO (1,5).

PROPUESTA

Se adjunta a este informe una propuesta de cláusulas para su recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Se trata de una contratación de obras por Procedimiento Abierto Simplificado (valor estimado inferior a 80.000 euros).

Se informa que el contrato no se puede dividir en lotes porque las actuaciones de ejecución de obras de drenaje y afirmado deben realizarse de forma coordinada y solapada y la realización independiente de las unidades dificultaría la correcta ejecución de la obra.

En relación a lo establecido en el artículo 100.2 de la LCSP; se informa que el presupuesto base de licitación es adecuado a los precios de mercado y que el desglose de los costes directos e indirectos se encuentra en el cuadro de precios nº2 del proyecto.

Cabe indicar que no se han recogido requisitos de conocimiento de euskera del personal adscrito al contrato, al considerarse que en el desarrollo de los trabajos no es preciso que el adjudicatario mantenga contacto con ciudadanos y entidades ajenas a la contratante.

Se propone que se apruebe el proyecto de referencia y que se inicien de los trámites de licitación del mismo con cargo al subcapítulo de inversión: Obras de Drenaje del Programa 120- Inversiones Urgentes, Prevención y Reparación.

En San Sebastián, a 4 de octubre de 2018

**LA JEFA DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INNOVACIÓN**



Fdo.: Susana Luzuriaga Mocoora

DRA. GENERAL DE CARRETERAS.-